

Revista de investigaciones *Memorias*  
Universidad Cooperativa de Colombia

### Instrucciones para publicación

Los artículos o documentos se deberán asimilar a la tipología exigida por el Servicio Permanente de Indexación de Revistas Científicas y Tecnológicas Colombianas, y de manera especial los correspondientes a las tipologías 1, 2 y 3.

1. *Artículo de investigación científica y tecnológica.* Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
2. *Artículo de reflexión.* Documento que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
3. *Artículo de revisión.* Documento resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Con el fin de facilitar la participación en la revista, se admitirán en algunos casos trabajos clasificados en las siguientes modalidades.

4. **Artículo corto.** Documento breve que presenta resultados originales, preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica que, por lo general, requieren de una pronta difusión.
5. **Reporte de caso.** Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas

consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

**6. Revisión de tema.** Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

**7. Cartas al editor.** Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista que, a juicio del Consejo Editorial, constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica.

**8. Traducción.** Traducciones de textos clásicos o de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista.

El material deberá ser preferiblemente inédito. En caso contrario, se deberá incluir el nombre y la fecha de la publicación en la que ha aparecido, la dirección del editor y una carta del autor o del editor en la que se autoriza su reproducción.

Los documentos a publicar deberán llenar los siguientes requisitos mínimos:

- Resumen contendrá como máximo 100 palabras.
- Palabras clave
- Abstract
- Keywords
- Introducción
- Contenidos
- Conclusiones y recomendaciones
- Bibliografía

#### **El resumen**

Documento conciso que en 100 palabras sintetiza el trabajo o la investigación realizada.

#### **Palabras clave**

Las palabras claves que aparecen en el resumen.

**Abstract**

Traducción al inglés en forma literal del resumen.

**Key words**

Palabras clave traducidas al inglés.

**Introducción**

Descripción del problema.

Describe la justificación y posibles antecedentes de la temática abordada.

Descripción de la metodología desarrollada.

Hallazgos relevantes.

**Contenido**

Se desarrollan capítulos. Las tablas, cuadros y gráficos deberán estar debidamente numerados y con su respectiva fuente.

**Resultados o hallazgos**

Se presentan los principales aportes o hallazgos obtenidos.

**Metodología**

Se describe la metodología desarrollada en el proyecto.

**Conclusiones y recomendaciones**

Se presentan las conclusiones del estudio y sus posibilidades de aplicación o posibilidades de continuarlo.

**Referencias bibliográficas**

Se ofrecerá un listado de referencias bibliográficas citadas en el texto, en la cual se relacionen los autores y textos trabajados. Dependiendo de la sección de la revista, se aplicarán las normas más usuales de acuerdo con el área de conocimiento así: para ciencias

biomédicas, normas Vancouver, para ciencias económicas y ciencias humanas, en general, normas APA.

### **Extensión**

Los artículos no podrán tener una extensión mayor a 10 (diez) páginas a doble columna y espacio sencillo.

### **Tipo y tamaño de fuente**

Arial 10 puntos.

### **Datos del autor**

El autor deberá anotar sus nombres y apellidos completos, su cargo académico, su formación académica y su correo electrónico.

### **Envío del documento**

El documento debe ser enviado por e-mail a [memorias@correoucc.edu.co](mailto:memorias@correoucc.edu.co)

Se deben adjuntar los archivos originales de Excel o los trabajados en cualquier otro programa, con el fin de que durante el proceso de edición se puedan realizar los ajustes necesarios. Igualmente, de las imágenes se deben remitir en archivos independientes a los incrustados en Word, los cuales deben ser JPG o .tif de alta resolución.

### **Revisión**

El artículo será revisado por el Comité Editorial y por un par académico designado para tal efecto.

**Colaboraciones y consultas pueden ser enviadas a:**

[memorias@correoucc.edu.co](mailto:memorias@correoucc.edu.co)